

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 07

DATOS GENERALES

FECHA:	02 noviembre de 2021
HORA:	De 16:00 a 17:00 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Luis Carlos Anaya Toro / Alcalde municipio Plata Huila -Lina Marcela Fajardo / Directora del departamento administrativo de planeación. -Yeison Varón. Ingeniero. Apoyo departamento administrativo de planeación - María Edilma Nieto / Miembro de Comité de Proyectos DP-SDP VASB MVCT Miguel Ángel Castro Munar / Miembro de Comité de Proyectos DP-SDP VASB MVCT -Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica al municipio Plata - Huila con el objetivo de informar las recomendaciones realizadas por el Comité Técnico de Proyectos del MVCT, producto de la evaluación por etapas - Etapa 2 - presentación ante el comité técnico, del proyecto *“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO SAN ANDRES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”* radicado 2020ER0083400, de conformidad con la Resolución 0661 de 2019.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

Se realizó mesa de trabajo con el fin de informar recomendaciones realizadas por parte de Comité Técnico de Proyectos producto de la evaluación por etapas - Etapa 2 - presentación ante el comité técnico del proyecto evaluación por Etapas, conforme a la Res. 0661 de 2019.

La mesa de trabajo se realizó con profesionales de la secretaria de planeación, alcalde, miembros del Comité Técnico de proyectos del MVCT.

La mesa de trabajo fue convocada debido a que el proyecto se presentó a Comité Técnico de Proyectos - Etapa 2, conforme al proceso de Evaluación por Etapas. En cual se

recomendó la devolución y No proceder a Etapa 3 - Verificación detallada estudios y diseños.

La mesa de trabajo, se realizó con el objetivo de continuar la anterior reunión, a solicitud de la doctora María Edilma, debido a que se le presentaron problemas con la plataforma teams para ingresar a reunión del pasado 27 de octubre de 2021.

Se inicia la mesa de trabajo con la intervención de la doctora María Edilma Nieto, miembro de Comité de Proyectos DP-SDP VASB MVCT, quien manifiesta que, al comité técnico se presento el proyecto del corregimiento de San Andrés de La Plata Huila, y luego de su revisión, el comité llegó a la conclusión de que este es un proyecto que contempla reemplazar por completo las redes de alcantarillado del corregimiento, por la razón de que las redes están totalmente colmatadas, y al estar en ese estado, se deduce que es por falta de mantenimiento, indicando que quienes están a cargo de la operación del sistema no lo han operado de forma correcta, puesto que, el taponamiento y sedimentación que existe en las redes, es por falta de limpieza del sistema de alcantarillado, y al tener contemplado construir un nuevo proyecto, para que se colmate igual que el actual se requiere de análisis.

La doctora María Edilma Nieto agrega que, hay una clausula en la resolución 0661 de 2019, la 2.3.5., la cual indica, que cuando un municipio tiene temas pendientes con la nación o con el ministerio, no se pueden financiar proyectos adicionales, no se les puede dar viabilidad y otorgar más recursos de la nación, en este caso el municipio, tiene la responsabilidad de terminar de financiar el proyecto Santa Marta-Birmanía, porque con los recursos que la nación aportó y lo de otras fuentes este año, se reformuló el proyecto, pero se reformuló recortándole el alcance, con la condición de que el señor alcalde tan pronto tenga recursos el próximo el año, proceda a aportar los recursos pendientes para la totalidad del proyecto, y se finalice de manera funcional.

El segundo punto, es que el proyecto, tiene temas técnicos pendientes de acuerdo con la información que presentaron. Además, que los daños que se detectaron en el proyecto se deben a falta de mantenimiento de las redes, entonces, ese es un tema que le corresponde a quien opere el sistema.

Interviene el ingeniero Miguel Ángel Castro Munar, miembro de Comité de Proyectos DP-SDP VASB MVCT, reiterando lo comentado por la doctora María Edilma, agregando que, se están proyectando una serie de estructuras de planta de tratamiento como un reemplazo de lo existente, siendo estructuras existentes de tratamiento las cuales deben ser evaluadas completamente, porque no es viable permitir que se construyan nuevas estructuras, si se tiene conocimiento que el sistema existente tiene problemas de mantenimiento y de operación, además, en una reunión previa se comentó, que se evaluará la alternativa de estaciones de bombeo para disminuir a una sola PTAR el sistema, puesto que, es una población pequeña que no justifica tener 3 plantas de tratamiento. Con respecto al sistema de alcantarillado se solicita que se justifique bajo el criterio optimización y no de reposición, porque son tuberías de gres, probablemente muy viejas, pero en sí, el planteamiento fundamental y crítico está centrado en las PTAR, puesto que, siendo 3 PTAR existentes, como se menciona, y tienen contemplado construir 3 nuevos sistemas de tratamiento dejando abandonado lo actual, lo cual no tiene mucho sentido, y desde el punto de vista del estado no se puede hacer ese tipo de financiación.

El ingeniero Miguel Ángel Castro, reafirma lo establecido en la resolución 0661 de 2019, agregando, que no se le puede dar salida a un proyecto nuevo, si el anterior no está cerrado y definido como está establecido en los convenios y los contratos, por esta razón, como comité se autoriza para que se devuelva el proyecto, hagan las correcciones del caso, se defina claramente el proyecto Santa Marta-Birmania y una vez definido esto se podrá avanzar en el proyecto.

Se comenta que lo que se ha venido informando al municipio y al ingeniero Yeison Varón, es que inicialmente se tenía planteado el alcance como reposición, luego se cambió a optimización, pero de igual forma hace un año viene este proyecto radicado y se les realizó una serie de observaciones por parte del comité técnico y por parte de la evaluación que se presentó por etapas, donde una de las observaciones fue que el proyecto inicialmente no presenta un diagnóstico situacional donde se presente técnicamente la situación del sistema y lo existente actualmente. Se requiere realmente una verificación técnica detallada de cada uno de los componentes, es decir, a la fecha, no se tiene conocimiento certero cómo está el sistema realmente, por ejemplo, las plantas de tratamiento, puesto que, informan que hay 3 plantas existentes compactas que no están funcionando y que lo que proponen es un nuevo sistema de tratamiento con sistemas sépticos, con estructuras de tratamiento (3 PTAR nuevas), sin saber que paso con las plantas de tratamiento anteriores en el corregimiento. Por lo tanto, con respecto a la información del tema técnico que se entregó últimamente, hay un diagnóstico que de igual forma es un tema descriptivo donde no se evidencia la necesidad de cada uno de los componentes.

Se proyecta el diagnóstico de las redes existentes y se reafirman las observaciones anteriormente mencionadas.

Se comenta que se genera preocupación al comité técnico, debido que a que están dejando de funcionar 3 plantas y proponen un sistema de tratamiento nuevo.

Se proyecta la última versión del presupuesto remitida (5 mil millones aprox.), en donde se incluyen estructuras de pretratamiento, sistemas sépticos, lechos de secado, pero no se tiene conocimiento del estado actual de las plantas existentes.

Se reafirma que como primer punto el diagnóstico que se presenta es un tema descriptivo, donde no se soporta realmente que es lo que está pasando, y en cuanto a las alternativas solo plantean el análisis de tanques sépticos de tres tipos, anaerobio, séptico construido en sitio y prefabricado, donde escogen el tanque séptico prefabricado, por lo que se debe hacer un análisis de diferentes alternativas técnicas.

La doctora María Edilma Nieto, interviene manifestando, que primero se considera que el estado en que están las redes se debe a una falta de mantenimiento del proyecto, puesto que, los pozos están llenos de material vegetal, basura, eso quiere decir que la población no quiere el proyecto de alcantarillado, que lo tienen colmatado y que lo que falta es operación y mantenimiento, indicando que pueda que a el sistema le falte capacidad, pero mientras que no se tenga un proyecto bien operado y mantenido, los proyectos que construya la nación no tendrán un proyecto de alcantarillado con buen funcionamiento. Por tanto, se requiere de operar y mantener debidamente los alcantarillados.

La doctora María Edilma Nieto, recuerda nuevamente la cláusula 2.3.5. de la resolución 0661 de 2019, además, agrega que, en el proyecto Santa Marta - Birmania, se tuvo que reducir el alcance del proyecto, porque no se tenían recursos para poder completar el proyecto en razón de todo los adicionales que salieron por deficiencias de los diseños, por ende, la nación les aportó recursos adicionales para poder finalizar el proyecto y la alcaldía colaboró con recursos, pero con un recorte del alcance. La condición para ese proyecto es que la alcaldía se comprometa a finalizar el proyecto en el alcance inicial que se tenía, porque se entiende que existen algunos usuarios que fueron los primeros que gestaron el proyecto para poder conseguir la financiación y se van a quedar sin el servicio, lo que no es justo que estos usuarios no se vayan a beneficiar de este acueducto. Así, el compromiso del municipio es terminar el proyecto de Santa Marta-Birmania en el alcance inicial y solamente cuando se finalice el proyecto se podría pensar en que la nación aporte financiación para otro proyecto, pero para el proyecto de San Andrés se tiene que tener una serie de diseños totalmente detallados, y se recomienda que el proyecto por medio de vía tarifas, puede obtener los recursos para poder arreglar el alcantarillado.

La doctora María Edilma Nieto, afirma que el ministerio no financia temas de mantenimiento de redes, y que se debe terminar el proyecto de Santa Marta-Birmania, para luego si pensar en otro proyecto, esto no quiere decir que mientras se finaliza, no puedan ir ajustando el proyecto de San Andrés, para que esté debidamente diseñado, y al finalizar el proyecto de Santa Marta-Birmania, posiblemente el otro proyecto esté debidamente formulado, y poder contemplar en que la nación pueda aportar algún tipo de apoyo.

Interviene el alcalde del municipio la Plata Huila, Luis Carlos Anaya Toro, agradeciendo por el espacio concedido para la reunión. Referente al acueducto Santa Marta-Birmania, comento, que agradece al gobierno nacional el acompañamiento y la voluntad de lo que aportó para poder avanzar y culminar la parte de las redes del acueducto regional. Recalca el compromiso por parte de la administración municipal para culminar lo que se inició y llegar a más de 300 familias, ya que, en este momento existen más de 800 familias en el sector.

El alcalde comenta que tiene inconvenientes con la comunidad, por el trabajo realizado en los días pasados en el proyecto de acueducto Santa Marta-Birmania, puesto que, se tienen problemas para la movilidad en este sector del municipio, agrega que, la gran mayoría de los sectores donde se realizaron intervenciones, se han hundido y se están presentando inconvenientes con la comunidad por el mal estado de la vía.

El alcalde solicita que por parte del ministerio se haga un llamado al contratista del proyecto para que realicen el mantenimiento a estas vías y queden en buen estado.

La doctora María Edilma Nieto, le sugiere al alcalde que envíe una carta a FINDETER, informando la situación y solicitando que el contratista deje perfectamente organizada la vía una vez instaladas las redes, puesto que, si les está causando un perjuicio el contratista tiene la obligación de dejar la vía en el mismo estado en que se encontraba.

La doctora María Edilma Nieto, manifiesta al alcalde enviar la carta a FINDETER y que a través del ministerio pondrá en sobre aviso que el contratista no está dejando debidamente cimentada la vía por donde están pasando las redes.

La doctora María Edilma recalca que hay un compromiso del municipio para culminar el proyecto con el alcance que inicialmente se planteó y que mientras no se finalice no hay posibilidad de financiar ningún otro proyecto. Recomienda que el proyecto de San Andrés debería contemplarse vía tarifas y con los ingresos de estas debería mantenerse el sistema, porque lo que se muestra en el diagnóstico, es por falta de mantenimiento, por tanto lo primero que deben hacer es colocar a funcionar lo que tienen, porque, aunque el alcantarillado tenga poca capacidad, después que la redes y pozos estén limpios, el agua circulará, pero si están llenos de basura, no funcionarían.

El alcalde se compromete hacer todo lo necesario para culminar el proyecto Santa Marta-Birmania, y con respecto al proyecto de San Andrés comenta que, se debe tener en cuenta que es un sector importante del municipio en la parte turística y también se ha ampliado ese sector, y buscar como mitigar y avanzar en la solución a la problemática que se presenta con respecto al tema de alcantarillado en este importante sector.

Interviene el ingeniero Yeison Varón, apoyo departamento administrativo de planeación, quien manifiesta la necesidad real de la zona y afirma que, el objetivo de la administración municipal es poder brindar una solución definitiva y no hacerle mantenimiento a una problemática ocasional y seguir en ese proceso, lo que busca la administración es brindarle a la comunidad una solución definitiva a la problemática a la población en los próximos 25 años, además, agrega que la intención es que el gobierno nacional tenga en cuenta el querer elaborar el proyecto y que se comprende que existen algunas falencias y que existe la disposición y voluntad de modificar y ajustar el proyecto, y se tiene la disposición de avanzar el proyecto en la parte técnica, el tema de los predios, y que se entiende el inconveniente que causa el proyecto de acueducto de Santa Marta-Birmania.

La doctora María Edilma Nieto, recomienda que pueden solicitar apoyo, por ejemplo, al PDA Aguas del Huila como asistencia técnica para formular el proyecto debidamente.

Se recuerda al ingeniero que el proyecto viene desde hace un año y las recomendaciones como alternativas es buscar colaboración con el PDA en el tema técnico, debido a que en el diagnóstico no se presenta el estado técnico de las plantas de tratamiento, se informa que están colmatadas, por tanto, tienen que verificar y cerciorarse técnicamente sobre el estado actual de estas, ya sea por alguna alternativa que les apoye el PDA o en cuanto a los profesionales técnicos del municipio, y con base en ese diagnóstico verificar si se pueden poner a operar las plantas de tratamiento, porque lo que se manifiesta es que están colapsadas y colmatadas, por tal motivo, no se pueden dejar de operar tres plantas existentes y construir 3 plantas nuevas en los mismos puntos del municipio. Otro tema es el de las redes, puesto que se informa que están en tubería Gres, pero que se encuentran colmatas y llenas de basura, lo mismo se presenta con los pozos, por lo que se recomienda el mantenimiento. Por lo tanto, se tienen que hacer una verificación detallada, y buscar alternativas técnicas que puedan realizar unos estudios a nivel de detalles y diseños.

Se reiteran observaciones realizadas en el transcurso de la reunión y se dan recomendaciones generales.

La doctora María Edilma Nieto, realizó una última recomendación, manifestando que la finalización del proyecto Santa Marta- Birmania, esta retrasada por que el municipio tiene que conseguir los recursos para financiar la parte que quedo pendiente para financiar el proyecto. Además, recomienda la búsqueda de ayuda del plan departamental de aguas para el otro proyecto, y agrega que se podría contemplar con recursos regionales y no de la nación, porque el ministerio estaría impedido por la reglamentación que se tiene en el ministerio para darle recursos al proyecto sin antes terminar el proyecto de Santa Marta- Birmania. Además, se recomienda la revisión de la cláusula 2.3.5 de la Resolución.

Conforme a las observaciones y recomendaciones se realizará la devolución del proyecto.

Notas y consideraciones finales:

Asistencia técnica al municipio Plata - Huila con el objetivo de informar recomendaciones surtidas por parte de comité producto de la evaluación por etapas de la Etapa 2 - presentación ante el comité técnico del proyecto en el marco de la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032

<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1			

FIRMAS:



Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT
Fecha: 02/11/2021